

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPÁ

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 28 de Junio de 1903.

A LOS LECTORES DE 'La Guinea esp^A'

Cuando en el primer número de nuestra humilde publicación dábamos el saludo a los lectores, manifestábamos las ansias y suspiros que nuestros amados compatriotas de la Península tenían de saber las noticias de FERNANDO POO y sus Dependencias, ansias y suspiros que no ignorábamos por las mail y una cartas que se nos escribían sobre lo mismo.

Al salir a luz pública «LA GUINEA ESPAÑOLA», creimos haber llegado el día por todos suspirado. Pero, a la verdad, no pensábamos entonces que tan favorable y entusiasta acogida mereciese nuestra hoja quincenal. A la vista tenemos numerosas cartas en que, tanto desde la Metrópoli como desde la Colonia, lo mismo por españoles que por extranjeros, se nos felicita por la empresa, se nos comunica el entusiasmo con que es leída «LA GUINEA ESPAÑOLA» en todas partes, y el juicio que de la misma se ha formado.

Y para que no parezcamos engañados por la pasión, vamos a transcribir íntegra una carta que nos dirige desde San Fernando el dignísimo Director del ilustre periódico que nos precedió y abrió el camino «El Eco de Fernando Poo», del que tan felices recuerdos se conservan todavía, y a cuyo sabio Director, Redactores y Colaboradores calurosamente les damos el parabién desde las columnas de «LA GUINEA ESPAÑOLA».

A continuación trasladaremos otra de

un distinguido amigo nuestro.

Dice así la primera.

San Fernando, 23 Mayo 1903.

Sr. Director de «LA GUINEA ESPAÑOLA».

Mi respetable y querido amigo: ¡Cuán grato me ha sido ver un nuevo periódico, que relatando fielmente el desarrollo de nuestra Colonia de GUINEA, y exponiendo con verdad y claridad los sucesos importantes que allí se verifiquen, haga atmósfera real en esta España, y sostenga los lazos de unión, y desmienta versiones injustificadas que muchas veces aparecen en las columnas de nuestros rotativos, encauzando la opinión por extraviada senda; sólo si ansio vivamente tenga más vida que el que me cupo en suerte fundar durante mi permanencia en ese querido pedazo de tierra africana, florón precioso de la Corona de España. El «Eco de Fernando Poo», fué de vida corta, quizás por falta de alientos para proseguir la publicación.

La constancia y el tesón de Vds. que me es conocida, hace esperar que, mientras ahí haya Misión, habrá periódico. La razón y la experiencia enseñan, dice Balmes en su notable obra «El Criterio», que para formar cabal concepto de una comarca, y poderla describir tal como es, bajo el aspecto material y moral, es necesario estar familiarizado con la lengua, pasar larga temporada, abundar de relaciones, estar en trato continuo, sin cansarse de preguntar y de observar; hasta que se estudien los países de esta manera, hasta que se forme de esta suerte su estadística material y moral, no serán bien conocidos; estas circunstancias concurren en Vds. y, por lo tanto, la labor comenzada ha de resultar provechosa para nuestra Nación y para nuestra Colonia.

Reformas existen que pueden dar grandes resultados, y hay una garantía de acierto en la persona del Sub-secretario de Estado actual, Sr. Pérez Caballero, tan amante del fomento y desarrollo de esos territorios, y que he podido apreciar en la correspondencia que con él he sostenido.

El Gobernador General Sr. Ibarra coadyuvará a la labor con sus conocidos entusiasmos por el desarrollo agrícola e industrial de la Colonia, y Vds., difundiendo nuestro idioma, y secun

© FONDO CLARETIANO

dando los propósitos de las autoridades, serán parte activa, que merezca bien de la Patria.

Animo, pues, y cumplimente esa nueva publicación el fin patriótico de formar una Colonia culta, y que proporcione grandes utilidades y satisfacciones á la Metrópoli. Mis afectos á todos los Misioneros, incansables expedicionarios que tantos servicios han prestado, dando á conocer los secretos de esas inmensas extensiones de terreno, tan poco conocidas aún, y le envía un muy afectuoso saludo su buen amigo.

Enrique Lopez Perera.

La otra carta es como sigue:

Sr. Director de la Guinea española

Muy distinguido Señor mío, y de mi mayor respeto: con sumo gusto he recibido y leído el primer número de "LA GUINEA ESPAÑOLA", que, tanto por su texto como por el arte con que se halla impreso, lo estimo muy recomendable.

El periódico, el más genuino y castizo hoy, considerándolo como propulsor de ideas, de todas las manifestaciones de la vida intelectual de un país, habrá de prestar grandes servicios en esta Isla, y la no publicación de ninguno era, en verdad, lastimosa.

Celebro infinito que á la iniciativa de Vs. se deba tal hoja impresa: sólo deseo que con el tiempo, en no lejano transcurso del mismo, llegue á ver la luz diariamente.

Testimonio á Vd. la expresión de sus afectuosos sentimientos de consideración su muy atento amigo y S. S. q. b. s. m.

N.

LA UNIÓN ES LA FUERZA

(Continuación)

Para que los beneficios de la unión sean un hecho, es indispensable que cada uno se contente con el cumplimiento de su deber, en la esfera que le corresponde. En el cuerpo humano la cabeza dirige, las manos trabajan, los pies andan etc.; y á cualquiera salta á la vista el desorden que se seguiría de querer trastornar los oficios, trabajando con los pies, ó andando con las manos. Esto, sin embargo, sucede con frecuencia en la sociedad. Todos se creen aptos para dirigir, y no hay apenas reunión cualquiera en donde no se trate de los más altos negocios de la Nación, resolviéndolos con la mayor facilidad enmendando la plana del Ministro más listo.

No, dejemos que la cabeza dirija; acerquémonos á ella, no á darle órdenes, sino á recibirlas; no queramos enmendar sus disposiciones, sino ejecutarlas con fidelidad, y entonces habrá orden, se podrá seguir un plan, se podrá marchar al fin que se persiga. Si á esto se añade lo indicado ya, esto es, contentarse cada uno con el puesto que ocupa, y tratar á sus semejantes con la consideración con que los miembros del cuerpo se tratan unos á otros, no hiriéndose, antes bien

ayudándose, compadeciéndose etc.; entonces, al propio tiempo que se consigue el fin, se disfruta de una paz inalterable.

FRUTO PRACTICO DE ESTA UNION

— BRACEROS. Y lo que acabamos de decir se ha visto palpablemente en la resolución del problema de braceros.

Se ha dejado dirigir el asunto por quien en la COLONIA es y hace oficio de cabeza; han seguido sus consejos y ejecutado sus órdenes los subordinados; y sin ruido, sin rozamientos, han venido braceros de Bata; sin violencias, también se ha logrado hacer trabajar á los bubis, problema que hasta ahora, por sus dificultades, nadie habia podido resolver.

Pero téngase en cuenta la causa porque no se resolvía, confesada por los mismos indígenas de esta ISLA. — ¿Cuál era esta causa?

En el numero siguiente contestaremos á la pregunta.

X.

SECCION RELIGIOSA.

EL MES DE MAYO EN LA GUINEA ESPAÑOLA.

Por la estrechez de límites de nuestra humilde publicación no nos es permitido estampar en estas columnas una descripción detallada de los solemnes cultos con que en cada una de las Misiones de la Guinea española acaba de ser obsequiada la Reina de las flores y Madre del amor hermoso.

¡Qué sabrosa cosa es para pechos católicos y devotos de María contemplar á los numerosos fieles, blancos y de color, que al toque de la campana acuden presurosos á ofrecerle ramilletes de olorosas flores, ó mejor los corazones á la Madre de Dios! ¡Qué dulce cosa es mirar la arrobadora figura de la Virgen rodeada de luces, y coronada con las flores propias del país ecuatorial, aclamada con entusiasmo por nutrido coro de cantores que entonan ya Avemarias, ya cánticos fervorosos, como "Venid y vamos todos", el "Cantad á María", el "Oh María", el "Vamos á cantar", el "Dulcísima Virgen", ó bien, la "Salve", "Bendita sea tu pureza y otras muchas canciones y plegarias, con que los pechos amantes de María se desahogan santamente!

En varias iglesias sabemos que, además de las meditacionés, canto de Avemarias y motetes, se dirigía diariamente la palabra de Dios á los fieles que la escuchaban con avidez y provecho de sus almas.

Proporcionalmente iguales son los cultos que en el presente mes de Junio se tributan al Corazón Deífico de Jesús.

Que Jesús y María colmen de sus bendiciones á los que trabajan por honrarlos.

M. A. G.

**INDICADOR RELIGIOSO
JUNIO**

- Día 28 Domingo IV. — S. León II. — A las 8 h. 30 m. Misa cantada y sermón. — A las 16 h. Rezo del Sto. Rosario, con canto de la Letanía, motetes etc.
« 29 S. Pedro y S. Pablo Aps. — Como ayer.
« 30 La conmemoración de S. Pablo apóstol.

JULIO

- Día 1 Sta. Leonor reina. — CUARTO CRESCIENTE.
« 2 La Visitación de Nuestra Señora,
« 3 S. Trifón y comps. mrs.
« 4 S. Laureano ob. y mr.
« 5 Domingo V. — S. Miguel de los Santos. — A las 8 h 30 m. Misa con Exposición. — A las 16 h. Exposición, Rezo del Sto. Rosario con canto de la Letanía, Trisagio a la Sma. Trinidad.
« 6 S. Isaías profeta.
« 7 S. Fermín ob y mr.
« 8 Sta. Isabel vda.
« 9 S. Zenón y comps. mrs. — LUNA LLENA.
« 10 S. Cristóbal. — Después del Sto. Rosario se dará comienzo al Septenario de la Virgen del Carmen, con canto de Padrenuestros, Avemarías, motetes
« 11 S. Pío I. papa y mr.

**PARTE
DESCRIPTIVA**

**BENDICIÓN DE UN NUEVO CEMENTERIO
CATÓLICO.**

El 31 de Mayo, día de Pentecostés, fué para este pueblo de María Cristina un día memorable, un día digno de figurar en sus anales, por haberse efectuado en él una de las ceremonias más augustas de nuestra Sacrosanta Religión. Me refiero á la bendición del nuevo Cementerio. Mucho tiempo hacía que ansiábamos tener un lugar más capaz, y, como quien dice, una morada más digna donde colocar los restos mortales de los que abandonan este destierro y valle de lágrimas con la esperanza de la resurrección; y gracias á Dios, después de mucho trabajo y de no pequeños dispendios, hemos logrado ver ya felizmente coronados nuestros suspirados deseos. Preparadas y arregladas todas las cosas que disponen las sagradas rúbricas para dicho acto, nos dirigimos en procesión hacia la nueva *Necrópolis*. Al principio componían la procesión los colegiales, en número de ochenta, y alguno que otro del pueblo; pero después otros muchos engrosaron las filas, de modo que resultó una concurrencia bastante numerosa. Todo esto, junto con la presencia de nuestro Rmo. P. Prefecto Apostólico, que era el que ejecutaba la bendición, hizo que la ceremonia fuese más imponente y á la par más conmovedora. El nuevo cementerio mide 30 ms. cuadrados y está rodeado de una bonita verja de 1' 30ms. de altura, terminada en punta. ¡Quiera el cielo que todos aquéllos cuyos restos mortales se depositen en el nuevo campo santo, resuciten gloriosos y respaldados en el día del juicio final!

I. A.

El Corresponsal.

María Cristina 7 Junio de 1903.

BENDICION DE LOS CAMPOS

La ceremonia tan tradicional como religiosa que en muchas partes de nuestra simpática España se viene observando, de bendecir los campos, pidiendo á Dios que les dé abundantes y sazonados frutos, y que aparte lejos de los mismos todo lo que les pueda destruir ó malear, nosotros también la hemos introducido en el pueblo de Concepción.

Para ello se fijó en el presente año el día de la Ascensión de N. S. Jesucristo.

A las 3' 30 de la tarde de este solemne día, el bandedo y repique de las campanas avisaba á los fieles para que, sin demora, acudiesen á la Iglesia, de donde salieron todos con mucho orden y en procesión, á las cuatro.

La procesión fué recorriendo el término de algunas fincas, y desde allí se bendecían las restantes.

Hora y media duró tan devoto acto.

En la ida se dijeron las Letanias de los Santos, y á la vuelta se rezó el Sto. Rosario, lo que se hizo con inusitado entusiasmo y fervor. No es de extrañar, pues, atribuyan los cristianos de este pueblo el no haber tenido gusanos los cacaos de sus fincas el año pasado, á la bendición que también se dió, aunque no con tanto entusiasmo como este año.

Ojalá prodamos también en el presente año ver exentos los cacaos de semejante epidemia, no solamente los de Concepción, sino los de toda la Isla.

N. G.

Concepción 28 de Mayo de 1903.

LA PROCESION DEL CORPUS EN STA. ISABEL

Con mucha solemnidad prometía celebrarse en Sta. Isabel la gran Festividad del Smo. Sacramento, y esto se verificó en la mañana de dicha fiesta. Mas cuando todos se preparaban para tributar los honores al Rey de los siglos por medio de la Procesión, cuando en las fachadas de la Ciudad lucían ricas colgaduras, cuando el pabellón nacional ondeaba en lo alto de los edificios, para abajarse al paso del Dios Eucarístico, plugo á la Divina Providencia impedir por aquella tarde tan entusiasta manifestación, y que las llamas del fuego sagrado quedaran represadas por unos días en lo interior de los corazones.

Una lluvia torrencial visitó la Ciudad y sus contornos y no se despidió de nosotros hasta muy entrada la noche. Fijado el Domingo siguiente para dar salida al entusiasmo y amor encerrados en los pechos de los habitantes de Sta. Isabel, se esperaba con ansia el venturoso día, que si amaneció cubierto de nubes, no se desataron éstas en lluvia, antes parecía que deseaban presenciar el espectáculo tan grandioso que tendrían lugar en la Capital de la Guinea española.

A las 5 de la tarde salió la Procesión que fué lu-

cidísima. No bien hubo llegado al umbral de la Iglesia el Rey Inmortal de la Eucaristía, rompió la banda de los Misioneros con la marcha real española.

Escortado Jesús por un piquete de Infantería de Marina, seguido de todas las Autoridades, precedido de la banda, y de varios sacerdotes que entonaban las estrofas del Pange lingua, y de numeroso gentío, recorrió triunfante las calles. La carrera presentaba brillantísimo aspecto, llamando muy mucho la atención el abajarse las banderas al paso del Santísimo. En la Casa de la Compañía Trasatlántica y en la Casa — Gobierno se encendieron luces de bengala. En el trayecto se cantaron varios motetes al Smo., entre ellos el grave, religioso, sublime y hasta divino "Bone Pastor", que tanta gloria é inmortalidad acarreo al celeberrimo Maestro español D. Hilarión Esclava. La bendición con el Smo., dada por el Rmo. P. Prefecto puso fin á la función religiosa. Por la noche hubo iluminación en la Casa-Gobierno, y también se expuso al público un elegante escudo rodeado de luces encuyo centro se destacaba el monograma de nuestro augusto Rey Don Alfonso XIII. (q. D. g.). Fué pues la Procesión del Corpus una brillante manifestación católica y nacional. ¡Bien por las Autoridades y la oficialidad que con su presencia la honraron! ¡Bien por la mayoría de los habitantes de Sta. Isabel que á ella asistieron!

Guin. 6/10

PARTE AMENA

CRONICA

DE FERNANDO POO

HONROSA VISITA — Además de las honrosas visitas en números anteriores referidas, el 22 recibí nuestro Sr. Gobernador ladel Comisario Gral. inglés de la Nigracia, residente en Calabar, quien ha venido á estrechar los lazos de amistad con la primera Autoridad de esta Colonia, que tantas simpatías tiene con las demás Colonias limítrofes.

EL VAPOR CORREO — El 16 fondó en esta bahía el «San Francisco», al mando de D. Manuel Quevedo, que por vez primera visita nuestro puerto.

PASAJE — 146 pernas. De los Puertos de la Península y Canarias venían 48 y de Sierra Leona y Monrovia 98, 72 de los cuales, procedentes de Monrovia, han sido distribuidos como braceros entre los Agricultores de la Isla. Entre el pasaje figuran D. Emilio Palacios, Admor. de Hacienda, que regresa después de haber desempeñado el puesto que el Gobierno le confió en la Junta Colonial; D. Arturo Gil Fabé, emparentado con D. José Gómez de la Serna; D. José Raposo, Capitán de Inf.^a de Marina; D. Fernando Casares, Teniente del mismo cuerpo, y varios agricultores y comerciantes de la Colonia. También ha vuelto el Sr. Médico de Bata quien ha traído á su Señora con el título de Maestra de aquella localidad; al tomar posesión de su destino el referido Sr. Médico, pasará á Elobey D. Emilio Gutiérrez, que interinamente se había quedado en Bata.

CARGA — De Barcelona 5922 bultos, de Cádiz 287, de Liverpool 35, de Alicante 12, de Las Palmas 1.042, de Río de Oro 208. — Total 7.506.

EL MOGADOR — El Agente de la Comp.^a, á quien agradecemos los precedentes pormenores, nos dice se le asegura la llegada del «Mogador» para la 2.^a quincena de Julio, pues sólo dependía su salida de Cádiz de la aprobación de los nuevos itinerarios por el Gobierno de S. M.

NUEVO PUERTO — Pronto va á ser un hecho el puerto en S. Carlos.

MAS BRACEROS — El barco alemán «Marsha W oermann» que tocó el 17, dejó 47 braceros para nuestra Colonia.

EL PERRO Y LA CULEBRA — Para aleccionamiento y precaución de todos, vamos á consignar un suceso que á primera vista no tiene interés. — Nuestro esbelto y hermoso perro «León» recién venido de Canarias, y del que muchos de los lectores tienen noticia, acaba de morir repentinamente, mordido por una culebra. Iba un Hermano con dicho perro por la finca, cuando se encontraron con una culebra de unos 2 ms. de larga, y gruesa como el dedo pulgar. Al verla el perro le dió un mordisco, dióle una sacudida y la dejó estrangulada. Luego continuó el pe-

ro jugando muy contento, pero, cuál no fué la sorpresa del Hermano cuando, á los 5 m^t. más murto al fin el perro. ¡Terrible efecto del veneno! ¡Ojo con estas verdosas culebras, que las hay muchas por aquí.

DE ELOBEY

LA FIESTA DEL CORPUS — Se ha celebrado con general entusiasmo y solemnidad. Desde el Sr. Subgobernador hasta los sencillos criados de las factorías se esmeraron en honrar al amigo de los hombres. La limpieza y adorno del trayecto por donde había de pasearse el Rey de los corazones, la asistencia á la Misa y procesión y funciones de la tarde fueron obsequios debidos sí, pero que llenarian de consuelo al amante Corazón de Jesús. Varios marineros indigenas hicieron la guardia durante la Misa y procesión, y la oficialidad asistió de gala.

(*El Corresponsal.*) — Acabamos de saber que llegó felizmente á esta Isla el Médico D. Emilio Gutiérrez procedente de Bata, que fué muy bien recibido por todos y que su llegada fué causa de universal regocijo: lo tenía muy bien merecido.

DE ESPAÑA

LA JURA DE BANDERAS EN MADRID — En gracia de nuestros lectores de estos Territorios que no lo hayan visto en los Diarios de la Península, y porque sabemos que todo lo referente á España es leído con fruición por los habitantes de la Guinea española, vamos á relatar el acto de la JURA DE BANDERAS, que sí en todas las ciudades fué grandioso, mayor grandiosidad habia de revestir en la Capital de nuestra querida Patria. Dice así un Diario:

Día 2 de Abril de 1903. — A las diez y media de la mañana de hoy, como estaba anunciado, se ha verificado el solemne acto de la jura de las banderas por los reclutas de Madrid recién ingresados en filas.

Junto al Obelisco de la Castellana, dando frente á la estatua del marqués del Duero, se habia instalado un altar portátil del batallón de ferrocarriles. El altar estaba colocado sobre un estrado de metro y medio de elevación; cubrialo un dosel formado por magníficos tapices de la Casa Real. Banderas, armas y granadas completaban la decoración, y se subia al tablazo por una escalerilla cubierta de alfombras, también de la Casa Real, á cuyos lados habia dos cañoncitos.

A la derecha del altar, estaba instalada una tienda de campaña, y delante de ella cuatro filas de sillones — la primera con cojines — para las personas Reales y su séquito (Continuará)

CURIOSIDADES — LOS DOS TARTAMUDOS.

M. Rafael D., habitante de un departamento del Sena y Oise y de paso en París, interperlo muy cortésmente una mañana á un transeunte en la esquina de las calles Sain March y Richelieu, diciéndole: — Peeeedoone, se se se . . . nooooo. ¿En . . . en . . . dooonde está la . . . la . . . plaazaa Veedo-ooome? — El transeunte contestó: — ¿La . . . la . . . la plaazaa Veen . . . Veedoome? . . . si . . . si . . . siga por es . . . es . . . ta calle. — No tuvo tiempo de acabar. El otro le aplicó un sonoro bofetón. Ambos lucharon cuerpo á cuerpo y rodaron por el barro. Intervinieron los agentes de la autoridad y llevaronlos ante el comisario de policía. Allí se desarrolló unaescena indescriptible. Renunciando á comprender nada de lo que balbuceaban los dos individuos, el comisario tuvo una inspiración. Ya que no nos entendemos, dijo á M. D., escriba su demanda. El quejumbroso tomó una hoja de papel y escribió: "Soy un provinciano venido á París esta mañana. He pedido muy cortésmente á este señor en dónde se hallaba la plaza Vendôme. Tengo la desgracia de ser tartamudo y el señor, guasón, como todos los parisenses, ha creído oportuno contestarme en la misma forma". El comisario entregó el escrito al adversario del provinciano, quien escribió á su vez: — ¡Pero yo también soy tartamudo! Me llamo Anselmo L. y vivo en la calle de Saint Sauveur". Los dos tartamudos es reconciliaron.

IMPRESA DE LOS MISIONEROS.

© FONDO CLARETIANO